

Edmund Husserl: Natur und Geist, Vorlesungen Sommersemester 1927, editado por Michael Weiler, Husserliana XXXII, Dordrecht/Boston/Londres: Kluwer Academic Publishers, 2001, 370 pp.; *Die Bernauer Manuskripte über das Zeitbewußtsein (1917/18)*, editado por Rudolf Bernet y Dieter Lohmar, Husserliana XXXIII, Dordrecht/Boston/Londres: Kluwer Academic Publishers, 2001, 466 pp.; *Transzendentaler Idealismus, Texte aus dem Nachlass (1908-1921)*, editado por Robin D. Rollinger, en colaboración con Rochus Sowa, Husserliana XXXVI, Dordrecht/Boston/Londres: Kluwer Academic Publishers, 2003, 243 pp.

La inusual producción de seis volúmenes de la obra crítica completa de Edmund Husserl (*Husserliana-Gesammelte Werke*) entre los años 2001 y 2004 amerita el que intentemos, en la presente reseña, abordar por lo menos tres de ellos de modo colectivo¹. Nuestro propósito aquí no será –como usualmente– el discutir la pertinencia o no de los contenidos o su tratamiento metodológico, sino solamente ofrecer información básica sobre los mismos, de posible interés tanto para el lector especializado como para el filósofo no fenomenólogo. Es conocido el trabajo de edición de la obra de Edmund Husserl, emprendida por los Archivos-Husserl de Lovaina desde 1950, con la colaboración ulterior de los Archivos-Husserl de Friburgo-en-Brisgovia y Colonia. Se trata de un trabajo histórico-crítico ejemplar en su género, de excepcional laboriosidad, llevándose a cabo contrastando todos los documentos disponibles relativos a los textos –no sólo pues acudiendo a las primeras y limitadas ediciones de la obra de Husserl, y las anotaciones que ulteriormente fue él haciendo sobre ellas a mano, sino a la obra inédita misma, mucha de ella conservada aún en su versión original taquigráfica (la que comprende textos para publicaciones que no

¹ Los otros tres volúmenes –que reservamos para una próxima reseña– son: *Zur phänomenologischen Reduktion, Texte aus dem Nachlass (1926-1935)*, editado por Sebastian Luft, Husserliana XXXIV, Dordrecht/Boston/Londres: Kluwer Academic Publishers, 2002, 660 pp.; *Einleitung in die Philosophie, Vorlesungen 1922/23*, editado por Berndt Goossens, Husserliana XXXV, Dordrecht/Boston/Londres: Kluwer Academic Publishers, 2002, 750 pp.; y, *Einleitung in die Ethik, Vorlesungen Sommersemester 1920 und 1924*, editado por Henning Peucker, Husserliana XXXVII, Dordrecht/Boston/Londres: Kluwer Academic Publishers, 2004, 548 pp. La selección de los tres volúmenes aquí reseñados no necesariamente sigue un orden cronológico.

llegaron a concretarse, lecciones, manuscritos de investigación, libros de terceros anotados por Husserl, y otros elementos que permiten reestablecer los textos y datarlos adecuadamente). Además de la *Gesammelte-Werke, Husserliana*, los Archivos Husserl también han iniciado otras dos colecciones: *Husserliana Dokumente*, que cuenta hasta la fecha con cuatro volúmenes, uno de los cuales –donde se recopila la cuantiosa y valiosa correspondencia de Husserl– cuenta con diez tomos; y *Husserliana Materialien*, de seis volúmenes hasta la fecha, que reúnen material escrito por Husserl difícilmente publicable bajo la forma de libros orgánicos, pero de interés para los investigadores que ahora pueden consultarlos sin la necesidad de apersonarse a los archivos mismos.

La publicación de seis volúmenes en tres años es inusual y notable, decíamos, porque el trabajo de edición en el pasado tomaba un promedio de cuatro a cinco años por cada volumen antes de ver finalmente la luz. Así, entre 1950 y los inicios del siglo XXI se publicaron treinta y un volúmenes de la *Husserliana-Gesammelte Werke*², publicándose el penúltimo (*Logik und allgemeine Wissenschaftstheorie, Vorlesungen 1917/18*, por Ursula Panzer) en 1996, y el último (*Aktive Synthesen: aus der Vorlesung "Transzendente Logik" 1920/21, Ergänzungsband zu "Analysen zur Passiven Synthesis"*)³ el año 2000. La presencia de un mayor número de investigadores dispuestos a emprender esta tarea editorial, y el apoyo de la Deutsche Forschungsgemeinschaft y el Ministerio para la Ciencia y la Investigación de la Región de Renania-Norwestfalia de la República de Alemania, posiblemente expliquen este inusual y afortunado aumento en el número de las publicaciones.

El primer volumen de la *Husserliana* que merece atención es el que consigna las lecciones husserlianas del semestre de verano de 1927, en la Universidad de Friburgo, tituladas "Naturaleza y espíritu" (*Hua XXXII*), editadas por Michael Weiler en el 2001. Su tema es aquel de la fenomenología "mundana", abordado desde el segundo volumen de *Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica (Investigaciones fenomenológicas sobre la constitución)*, cuya primera redacción data de 1912. A diferencia de otros textos en los que vuelve al tema de la constitución de la naturaleza (material, psíquica y psicofísica) y del espíritu, esto es, de la relación entre estas regiones ónticas y sus respectivas disciplinas, Husserl intenta de modo comprehensivo iluminarla y comprenderla más allá de las consabidas clasificaciones filosóficas entre las llamadas ciencias de la naturaleza y del espíritu. Parte, por supuesto, de estas clasificaciones usuales y sus disputas (especialmente las de los neo-kantianos Windelband y Rickert) para usarlas sólo como hilos conductores de

² De ahora en adelante nos referiremos a la obra completa (*Gesammelte-Werke, Husserliana*) con la sigla "Hua" seguida del volumen en números romanos.

³ Reseñado por la suscrita en *Areté*, XII (2000), pp. 135-140.

un examen y descripción de las estructuras *a priori* de las experiencias en las que el sentido de ser y la validez del ser de dichas regiones, y sus respectivas disciplinas, se constituyen.

Así, la introducción (pp. 3-19) aborda primero el problema general de la filosofía y la insuficiencia de las ciencias positivas naturales en cuanto a poder ofrecer un verdadero conocimiento del mundo. En oposición a las ciencias positivas naturales, Husserl retoma la idea de una filosofía que recoge el “ideal” de una “ciencia auténtica”. El texto enseguida está dividido en dos partes. La primera (pp. 20-102), de tres capítulos, aborda el problema filosófico de la clasificación de las ciencias. En primer lugar, presenta el debate entre los científicos naturales y los defensores de las “ciencias del espíritu” y sus respectivas clasificaciones de las ciencias, sosteniendo que este último problema constituye un tipo de investigación filosófica fundamental (pp. 20-30). Más allá de los problemas de métodos que estas discusiones conllevan, Husserl aborda la noción de “regiones” del ser, primero en su generalidad formal (pp. 30-66), y finalmente en relación con el mundo real de la experiencia (pp. 66-78). Finalmente, critica las concepciones de Windelband y de Rickert sobre la clasificación de las ciencias desde el punto de vista del método (pp. 78-86), y luego las confronta con el proceder kantiano mismo. Husserl termina esta parte señalando en dirección de una necesidad de interrogar la correlación esencial entre el “mundo de la experiencia” y el “mundo verdadero” de los científicos (pp. 86-102).

La segunda parte (pp. 103-156) aborda la fundamentación filosófica de las ciencias a partir del mundo de la experiencia. Para ello, Husserl utiliza primero la estrategia kantiana de la deducción trascendental de las condiciones *a priori* de la ciencia, hallándolas en el mundo de la experiencia. Esta deducción, a su vez, tiene dos caminos: uno formal “descendente”, que parte de la *mathesis universalis* hacia el mundo de la experiencia, y el otro “ascendente”, que parte del mundo de la experiencia hacia el ámbito formal (pp. 103-123). Enseguida, Husserl contrasta los prejuicios determinados por las ciencias naturales con pre-convicciones, científicamente justificadas, que se fundan en la experiencia. Fundamentalmente critica el carácter cuestionable de los paradigmas científico-naturales y su ceguera ante la intencionalidad. Señala además la necesidad de pre-concepciones para el conocimiento del mundo y de la ciencia, así como el significado de la anticipación para la percepción. Finalmente, Husserl concluye con la fundamentación de la inducción científica en la experiencia. Justifica el significado de la construcción intencional de esta última, a su vez, para la inducción científica, y termina el texto abruptamente apuntando en dirección de la estructura asociativa del presente concreto de la vivencia (pp. 123-156).

Acompañan al texto principal dos tipos de textos complementarios: primero, 29 anexos del propio Husserl que comentan, complementan o amplían los párrafos del texto principal (pp. 157-263); y, segundo, textos tanto de Eugen Fink como de Johannes Pfeiffer para cerrar la parte final del curso, que Husserl dejó inconclusa (pp. 264-279). Culmina el volumen, como es habitual en esta colección, con un completo anexo del establecimiento crítico del texto (pp. 283-367).

La importante edición de los “Manuscritos de Berna sobre la conciencia del tiempo (1917-1918)”, editados el año 2001 conjuntamente por Rudolf Bernet, director de los Archivos Husserl en Leuven, y Dieter Lohmar, es un evento largamente esperado por la comunidad fenomenológica interesada en la obra de Husserl. Este texto recoge una etapa clave, e intermedia, en el desarrollo de esta problemática central de la fenomenología trascendental. Se trata de un voluminoso tomo dividido en seis partes principales que, a su vez, recogen veintidós amplios textos con numerosos párrafos cada uno y veintiún anexos. La primera parte aborda el tema de la “estructura fundamental de la conciencia originaria del tiempo: la conexión fluyente de presentación originaria, retención y protención” (pp. 3-89); la segunda, en seguida, se refiere a “la dación del proceso originario y de los objetos temporales que allí se constituyen, con su orden temporal fijo y sus modalidades temporales fluyentes” (pp. 90-163); la tercera, bastante más amplia que las anteriores, examina la “aplicación del modelo de contenido y aprehensión en el análisis de la conciencia originaria del tiempo así como el peligro del regreso infinito” (pp. 164-273); la cuarta, breve, analiza la “temporalidad egológica e hylética en una consideración genética” (pp. 274-288); la quinta, por su lado, aborda el tema de la “fenomenología de la individuación: la temporalidad de los objetos de experiencia, los objetos imaginarios y los objetos ideales” (pp. 289-360); finalmente, la última sección aborda el tema de la “fenomenología de la rememoración (*Wiedererinnerung*)” (pp. 361-392).

Vale la pena aquí hacer un breve recuento de la importancia de este texto en el contexto de la investigación husserliana sobre el tema del tiempo. Husserl reconoce que el tiempo fenomenológico (y la conciencia del tiempo) –además de la intencionalidad– no solamente es una de las “estructuras universales de la conciencia pura”, como sostiene en el segundo capítulo de la tercera sección de *Ideas I*, sino que es la más importante, penetrándolo todo. Confiesa, además, en esta última obra que allí su presentación ha silenciado hasta cierto punto toda una nueva dimensión del problema del tiempo, en parte porque tiene un carácter extraordinariamente difícil y más aún porque los análisis de *Ideas I* son meramente preparatorios y “por fortuna” (*zum Glück*) puede dejar la paradoja de la conciencia del tiempo de lado sin ponerlos en peligro. Asimismo, reconoce que el nivel de *Ideas I* (de la conciencia trascendental

“absoluta”) presupone un nivel más profundo: aquél del “absoluto definitivo y verdadero”, como verdadera fuente de la constitución de la conciencia trascendental y pura⁴. Ahora bien, la investigación más temprana de Husserl sobre el tema de la conciencia del tiempo se destaca por sus concepciones ya originales frente a aquellas de Brentano, Meinong, Stumpf y otros de sus contemporáneos y predecesores (como William James, por ejemplo). En 1893 se interesa por explicar la unidad de un proceso duradero de cambio⁵, concluyendo, como sus predecesores, que la percepción de un objeto duradero tiene lugar en un acto duradero de percepción, más allá del presente actual. Pero reconoce que le falta todavía explicar cómo se da efectivamente este tipo de percepción. En sus *Investigaciones lógicas* (1900-1901) no sólo utiliza el nuevo método de “descripción (eidética) fenomenológica” contra la explicación psicológico-genética de Brentano respecto del origen del tiempo, sino que concibe el “ahora” como teniendo una “extensión” u horizonte inmediato de pasado y de futuro. Así distingue, contra Brentano y Meinong, entre la memoria “fresca” y la “rememoración” (“frischer” y “Wieder-Erinnerung”), y concibe la percepción duradera de un objeto temporal como un acto que incluye dos momentos dependientes: por un lado, la aprehensión actual, “impresional” del momento actual; y, por el otro, la aprehensión actual, “retencional”, del momento pasado. “Esto es lo que fue y siguió siendo la intuición fundamental de Husserl, cuya determinación analítica lo ocupó por muchos años, luego de los intentos fallidos de sus lecciones sobre la conciencia íntima del tiempo de 1905”, sostienen los editores de los “Manuscritos de Berna”⁶.

Entre 1905, fecha de sus lecciones sobre el tiempo, y 1911, Husserl profundiza sus investigaciones sobre el tiempo penetrando en el nivel “de profundidad” que prefiere “silenciar” en *Ideas I*; al hacerlo, se enfrenta a paradojas persistentes. En 1905 ya introduce la “reducción”; por ello, aborda el “objeto percibido” fenomenológicamente desde sus “modos de dación”. También distingue la “rememoración” –ampliamente descrita junto con otras modalidades de “presentificaciones” reproductivas (*Vergegenwärtigungen*)– de las “presentaciones” perceptivas (*Gegenwärtigungen*). Pero todavía describe la percepción de objetos temporales con la distinción kantiana entre “aprehensión/contenido de aprehensión” –que es más aplicable a la percepción de objetos espaciales. Esto le impide aproximarse de modo adecuado a la llamada “memoria fresca o inmediata” –la “retención”– pues su contenido es abordado como una “imagen” sensible “actual”. Pero todavía no logra explicar cómo esta “imagen” sensible actual es

⁴ Cf. *Hua III/I*, pp. 182 *passim*.

⁵ Cf. *Hua X*, pp. 137-151.

⁶ Cf. Bernet, Rudolf y Dieter Lohmar, D., “Introducción”, en: *Hua XXXIII*, p. xvii. Las protenciones, más bien, no cobrarán relevancia sino más tarde, sostienen los editores.

capaz de presentar –de modo retencional– un presente “que acaba de pasar”. Otra dificultad aquí es que, al no haber alcanzado todavía en 1905 a desarrollar plenamente la actitud trascendental, sus “análisis correlativos” correspondientes todavía no le permiten describir la aparición “pasada” de objetos intencionales. Este punto de vista recién lo adquiere entre 1906/1907, al tiempo que introduce la noción de “conciencia del tiempo absoluta”, refiriéndose al nivel más profundo que hemos mencionado. A partir de este momento, las descripciones fenomenológicas incluyen también al objeto intencional⁷. Esta primera etapa, entonces, se caracteriza por el intento de Husserl de superar las paradojas de la “memoria primaria”. En este contexto, “conciencia absoluta” es el nombre dado a la conciencia inmanente de las sensaciones, mientras que las sensaciones mismas, los datos reales o contenidos primarios, son llamados “objetos temporales inmanentes”⁸. Asimismo, perfeccionando su comprensión de las “presentificaciones” reproductivas –como la imaginación y la rememoración– (y su “doble intencionalidad”) gradualmente mejora la comprensión de la modificación *sui generis* sufrida por las retenciones. Esto es, se da cuenta que tanto los contenidos sensibles de las presentaciones perceptivas y de las presentificaciones reproductivas –y no solamente sus “caracteres de acto” intencionales o aprehensivos– padecen modificaciones. Así, en las presentaciones perceptivas mismas habría un contenido no modificado, básico, que primero denomina “impresión originaria” (*Urimpression*), y un contenido modificado sensible –que es una “sensación dada retencionalmente”⁹.

Sin embargo, aparentemente sólo desde setiembre de 1909¹⁰ Husserl finalmente libera a la fenomenología de la conciencia del tiempo de la percepción espacial, criticando y abandonando el esquema originalmente perceptivo como aplicable a la conciencia absoluta misma. Introduce en su lugar el concepto esencial de intencionalidad “retencional”. El punto de vista trascendental, así, reemplazando gradualmente el esquema original de “acto-contenido”, empezó a interpretar la relación entre la conciencia “absoluta” y los datos sensibles en términos de constitución.

Los desarrollos subsiguientes de este problema conciernen propiamente la etapa de análisis contenidos en los llamados “Manuscritos de Berna sobre el tiempo” (“Manuscritos L”), escritos entre 1917-1918, desarrollados durante los años veinte¹¹;

⁷ Cf. *Hua XXIV*, § 44ss.

⁸ *Ibid.*

⁹ Bernet, Rudolf y Dieter Lohmar, *o.c.*, p. xix.

¹⁰ Cf. *Hua X*, Sección B, textos 49, 50, 54.

¹¹ Estos textos introducen el concepto de génesis que Husserl desarrolla al inicio de los años veinte –tanto dentro del contexto de una fundación genético-intencional de la lógica en la sensibilidad (“lógica trascendental” y “estética trascendental”, “génesis

y las reflexiones renovadas entre 1929-1934, en los “Manuscritos C”. Éstos versan, en primer lugar, sobre el “flujo absoluto de la conciencia” y su relación con la “subjetividad trascendental constituyente (del sentido y la validez de ser del mundo) anónima”; y, en segundo lugar, el “evento originario” del “presente viviente fluyente” y sus distinciones originales, que desbaratan las relaciones entre la subjetividad y el mundo, así como el alcance del método fenomenológico¹². Algunos de estos análisis ya publicados en *Hua XV* se conectan con la vida social prácticamente orientada y sus instituciones, así como con la historia intersubjetiva.

En cuanto a los “Manuscritos de Berna”, escritos entre 1917 y 1918, de acuerdo a los editores de *Hua XXXIII*, ellos no ofrecen un mero suplemento a las lecciones de 1905 (*Hua X*) sobre el tiempo, sino que Husserl es conciente que ellos apuntan en otra dirección¹³. Husserl sigue además ocupado con las dificultades encontradas inicialmente en relación a la “conciencia absoluta”, pero ensayando una terminología nueva –que corresponde a su nueva concepción. Por ejemplo, duda ahora de que las sensaciones se den como “objetos” inmanentes y que su aprehensión sea una “conciencia intencional objetivante” (aunque “absoluta”). Otra dificultad concierne el tema de la “conciencia de” la conciencia “absoluta” misma –dificultad que amenaza hurtarle su carácter absoluto y conducir al fenomenólogo a un regreso infinito¹⁴. Sin dejar de recurrir a la intencionalidad de la retención, aquí cobran papel protagónico las “protenciones” en el *continuum* de las modificaciones, incluso de las modificaciones retencionales. Así, la conciencia absoluta (ahora llamada “proceso originario”) es concebida no tanto como resultado de una “intencionalidad longitudinal (*Längsintentionalität*) de la retención”, sino como un proceso dinámico de “plenificación”

pasiva y activa”), como en conexión con sus análisis del tiempo (cf. *Hua XI*, *Hua XXXI* y el aquí comentado *Hua XXXIII*).

¹² Cf. para esto, la introducción de Rudolf Bernet a su edición de Edmund Husserl, *Texte zur Phänomenologie des inneren Zeitbewußtseins* (1893-1917), Hamburgo: Felix Meiner Verlag, 1985, p. lviii, edición que es conforme a *Hua X*, originalmente editado por Rudolf Boehm.

¹³ Cf. *Hua XXXIII*, p. xxviii. Los editores señalan cómo Husserl le refiere a Martin Heidegger (en carta de marzo 18, 1918) y a Roman Ingarden (abril 5, 1918) la importancia de estos manuscritos que pertenecen a un “gran trabajo” novedoso caracterizado como “Tiempo e individuación, una renovación de la metafísica racional de acuerdo a principios”, no meramente dedicado a “una fenomenología del tiempo” –que carece de interés– sino ocupado del “inmenso problema de... la constitución individual (v.gr., “fáctica”) del ser en general de acuerdo a su configuración esencial”. Bernet y Lohmar citan del tomo IV, p. 130, y del tomo III, p. 182 de *Hua Dokumente II* (*Briefwechsel*). Cf. *Hua XXXIII*, p. vi.

¹⁴ Cf. *ibid.*, pp. xxii-xxiv, xxvi-xxviii.

intuitiva, donde todo evento pasado y presente “ya es conciente como un ‘ha sido’ anticipado”¹⁵, o un volverse presente del pasado.

Pero la contribución más importante de estos manuscritos concierne la transición que ya operan desde una fenomenología “estática” a una “genética”¹⁶. Se suponía antes que esta transición se dio primero en las lecciones de 1920-1921 de “lógica trascendental”. Pero el problema de la “génesis” claramente se origina aquí en íntima relación con el desarrollo husserliano de la conciencia del tiempo, así como con la transformación de la noción de intencionalidad –ya no más una “actividad” del yo dirigida a un objeto intencional. No se niega el estrato “activo” de la conciencia, pero se lo describe como ligado a un nivel más profundo de intencionalidad pasiva –del juego de retención y protención en el flujo pasivamente vivido de experiencias– donde tienen lugar las tendencias pre-egológicas, los impulsos e instintos hacia una vida conciente activa (intencional) y responsable. Esta pasividad original en la experiencia lo conduce a Husserl a descubrir una pasividad secundaria que comprende las “habituales”, esto es, sedimentaciones de la vida activa de la conciencia¹⁷.

Asimismo, los manuscritos de Berna por primera vez desarrollan sistemáticamente una descripción de la conciencia del tiempo “noemáticamente orientada”¹⁸. En este contexto debe comprenderse el interés “ontológico” que se manifiesta en el tema de la individuación temporal. La individuación temporal alude a los distintos modos de dación temporal de los objetos intencionales experimentados sea empíricamente, en la imaginación o idealmente (fungiendo la imaginación de mediadora entre la individuación empírica y las objetividades ideales)¹⁹. También destacan estos textos el papel de la rememoración (*Wiedererinnerung*) en relación con la individuación, en el contexto de la “génesis” –concepto que adquiere relevancia en las lecciones sobre lógica trascendental de 1920-1921. “Génesis” alude a la constatación de que la “presencia” no es la dimensión más original de la conciencia del tiempo, sino que toda presencia emerge de una “historia previa”²⁰ –una historia atravesada de “diferencia”.

¹⁵ *Ibid.*, p. xxvi.

¹⁶ *Ibid.*, pp. xxix-xxxi.

¹⁷ *Cf. ibid.*, p. xxxi.

¹⁸ *Ibid.*, p. xxix.

¹⁹ *Cf. ibid.*, p. xxxii.

²⁰ *Ibid.*, p. xxxi. Como señaló Donn Welton: “Rotular el presente como la dimensión más original de la conciencia del tiempo será puesto en cuestión por medio de la fenomenología genética” (*cf.* “Estructura y génesis en la fenomenología de Husserl”, en: Elliston, F.A. y P. McCormick (eds.), *Husserl: Exposition and Appraisals*, Notre Dame/Londres: Notre Dame University Press, 1977, p. 66).

En suma, los “Manuscritos de Berna” constituyen un hito importante en el desarrollo de las reflexiones de Husserl sobre la conciencia del tiempo, aunque dejan todavía sin resolver ciertas paradojas presentadas con anterioridad, como la relación entre el “proceso original” (antes la conciencia “absoluta”) y los “eventos temporales” (antes “objetos temporales”). A éstas Husserl vuelve en los “Manuscritos C sobre el tiempo” de 1929-1934 –emprendidos originalmente a partir de un interés por publicar (esta vez con la ayuda de Eugen Fink) sus manuscritos de Berna. El desarrollo ulterior de los “Manuscritos C” conducirá a Husserl a un replanteamiento más profundo y rico de la relación entre la “pasividad” y la “actividad” de la vida del sujeto, y de temas anexos –denominados por el propio Husserl “fenomenológico-arqueológicos” y transgenerativos– que no son materia de la presente reseña.

El tercer y último volumen de la *Husserliana* que comentamos en esta ocasión reúne textos inéditos sobre el tema del “idealismo trascendental” escritos por Husserl entre 1908 y 1921. El trabajo de edición ha estado a cargo de Robin D. Rollinger con la colaboración de Rochus Sowa y fue publicado en el 2003. Se trata, en suma, de doce textos principales, uno de los cuales está dividido en catorce párrafos, mientras que otros tres están acompañados de anexos.

El tema del “idealismo trascendental” es conocido para el público intelectual desde la publicación en 1913 de *Ideas I*, fundamentalmente desde las argumentaciones controvertidas de Husserl en los párrafos 44 y 49, en los que opone el modo de darse inadecuado y presuntivo de la realidad “trascendente” a la conciencia, al modo de darse adecuado y “absoluto” de la conciencia a sí misma en una percepción interna. Son controvertidos dichos argumentos porque de dicha oposición en el modo de la experiencia intuitiva, Husserl parece derivar conclusiones “metafísicas” respecto de que para la conciencia absoluta o pura (trascendental) “nulla ‘re’ indiget ad existendum”²¹.

Varios de los textos del volumen que comentamos presentan una versión más precisa y menos problemática del “idealismo trascendental”, doctrina que alienó a Husserl de muchos de sus contemporáneos e incluso de sus seguidores. El primero de sus doce textos (de setiembre de 1908) comienza planteando el problema de la constitución y de la percepción como “dación” no mediada, subrayando –como en *Ideas I*– el carácter fundamental de la esfera de las *cogitationes* y la diferencia entre las ciencias de hechos y las ciencias de esencias (pp. 3-20). El segundo texto (también de setiembre de 1908) (pp. 38-52), distingue las actitudes del epistemólogo y del

²¹ *Hua III/I*, § 49.

metafísico, para luego plantear el problema de la teoría del conocimiento como el de “la posibilidad del conocimiento de objetividades ‘en sí’” (p. 21), y la cuestión de su “sentido” –si éste debe valer como ser absoluto o sólo como ser “intencional”, esto es como “unidad de determinadas multiplicidades de conciencia”. Aquí Husserl hace lo que repetidamente emprende en otros lados: mostrar la profunda absurdidad de la tesis de una supuesta cosa “en sí”, más allá de la experiencia (tema que retoma en el texto siguiente, p. 59). Muestra, en suma, cómo toda determinación objetiva, sea ésta de naturaleza empírica o de la ciencia de la naturaleza, está conectada con la subjetividad, pero no con una conciencia “descarnada”, sino con una subjetividad *hic et nunc* –esto es, espacio-temporalmente situada, encarnada. Todo “en sí” de la cosa empírica sólo es, pues, “pensable” en relación esencial con la subjetividad (p. 34). Husserl termina el texto con una mejor presentación de la insuprimible correlación del “ser del objeto” y de la multiplicidad de apariciones reales y posibles del mismo (en la experiencia) (p. 60ss.). Siguen tres anexos a este segundo texto, siempre reflexionando sobre lo mismo: ¿Cómo es que el conocimiento puede “alcanzar” algo no inmanente?, ¿qué significa “dirigirse” hacia el objeto y cómo puede esto ser posible? Comienza señalando que todo conocimiento, mediato o inmediato, remite a la percepción. Sin embargo, rechaza el proceder cartesiano que consiste en “deducir” la existencia del mundo a partir de la certeza de la percepción inmanente, en oposición a la dubitabilidad de la percepción trascendente. Rechaza igualmente la “armonía preestablecida” de Lotze. Termina estos anexos examinando paso a paso todas aquellas cuestiones confusas, paradójicas, que están al origen de la teoría del conocimiento, y buscándoles solución.

El tercer texto (de alrededor de 1908 o poco después) (pp. 53-61) amplía los problemas anteriores meditando sobre ellos desde otros ángulos, pero se trata siempre de la “dependencia funcional” del mundo en relación con la conciencia. Este texto presenta una “prueba” del idealismo fenomenológico sobre la base de la diferencia entre las posibilidades reales y simplemente lógicas (que comentábamos a propósito del texto de reedición de la sexta investigación lógica). No logra propiamente una demostración completa de este idealismo aquí, pero sí plantea en toda su profundidad las dificultades de la relación entre la conciencia y el ser. El cuarto texto (de 1908) (pp. 62-72) retoma el significado de la frase de Berkeley: “esse est percipi” sobre la base de la aprehensión de un sonido o un tono en el flujo de la conciencia. Esto lo conduce a examinar el tema de la “unidad” del tono en la “multiplicidad” de las fases de su aparición en un flujo de experiencia. Examina cómo esto también se produce en la aprehensión de las unidades superiores de sentido, y en el caso de los objetos físicos de la naturaleza. El texto examina en general el significado del ser inmanente

y del ser trascendente, y, en cuanto al primero, su relación con el “flujo de la conciencia absoluta”. Finalmente, en conformidad con los cambios que ya se dan desde *La idea de la fenomenología (Hua II)* del año 1907, Husserl plantea la diferencia entre un concepto amplio y otro más estrecho de inmanencia. El texto quinto plantea el tema del idealismo trascendental en el contexto de la lección “Naturaleza y espíritu” que dicta Husserl el semestre de verano de 1913. El sexto (de 1915), dividido a su vez en catorce párrafos (pp. 80-129), también está asociado a un curso: “Problemas fenomenológicos selectivos”, donde vuelve a plantear la supuesta oposición epistemológica entre la inmanencia y la trascendencia, que le sirve a la fenomenología como trampolín para fijar su propio campo de trabajo. El análisis central gira en torno a la percepción externa y problemas relativos a ella, como el problema moderno de las cualidades primarias y secundarias, la dación de las cosas a través de una orientación corporal, lo dado actualmente al lado de lo meramente co-mentado, la composición real de la percepción y su componente “intencional”, la naturaleza de la “trascendencia” de la cosa, la relación de los seres reales e ideales con el ego legítimamente, y finalmente el tema de la reducción trascendental.

El texto número siete (de 1914 o 1915) (pp. 132-145) presenta una prueba formal-general del idealismo trascendental y el carácter impensable del ser real sin una subjetividad encarnada. Asimismo, aborda la relación esencial entre la constitución del mundo (con su pasado y futuro mundanos abiertamente infinitos) (pp. 144-145) y la multiplicidad abierta de sujetos. Un tema pre-trascendental, o relativo a lo que en otros contextos caracteriza como “metafísico” o de “filosofía segunda”, es el de una suerte de facticidad “absoluta”, condición de posibilidad de todo ego trascendental, que aquí aborda como una “necesidad a priori”, el del nacimiento y muerte de todo sujeto (pp. 140-143). En el brevísimo texto número ocho (a más tardar de 1918) Husserl aborda lo que él denomina “elementos principales de la prueba del idealismo fenomenológico-trascendental” (pp. 146-150). En él se toca la posibilidad de la dación originaria (es decir, la intuición perceptiva) como correlato de la existencia de una objetividad en general. En cuanto a las objetividades ideales (universales), Husserl advierte la equivalencia que hay entre su “posibilidad” y “realidad”, distinguiendo a ésta, así, del fundamento de la realidad individual. Continúan los argumentos a favor del idealismo trascendental en el texto número nueve de 1921 (pp. 151-166) y sus dos anexos (pp. 166-173). Esta argumentación es aquí abordada con relación a la constitución de un mundo circundante ficticio, por una subjetividad tanto encarnada como intersubjetiva. Luego él conecta esta discusión con la experiencia de objetividades y verdades ideales y la constitución de su evidencia universal, y su diferencia con la constitución de verdades de hecho y su evidencia.

El primer anexo retoma el tema de la correlación entre la “existencia” de la naturaleza y un “sujeto que experimenta” la existencia de la naturaleza, mientras que el segundo ahonda el tema de la idea de un “en sí” ontológico y su relación con el yo. El décimo texto, de 1921 (pp. 174-182), vuelve a criticar la concepción cartesiana –y racionalista– de la inferencia causal entre una conciencia inmediatamente dada y un mundo exterior.

Más importante es el texto siguiente, el número once –de 1921 también– en el que el idealismo trascendental es planteado en el contexto de la relación entre ficción y experiencia, así como en el de la diferencia entre una fantasía ligada a la experiencia y una fantasía libre. Asimismo, el idealismo trascendental es planteado aquí en el contexto de mundos posibles de objetos fáctico-temporales y de sujetos cognoscentes correlativos, “com-possibles” con dichos mundos posibles (pp. 183-190). El último texto de este volumen, igualmente de 1921 y muy breve, aborda finalmente el concepto del “en sí” de los objetos reales.

Esta manera completamente distinta de argumentar a favor del idealismo trascendental –en relación a la estrategia de *Ideas I*– es de algún modo también recogida en otro texto casi contemporáneo a *Ideas I*, cual es el borrador que Husserl preparó en dicha época para replantear totalmente la sexta investigación lógica²². Su lenguaje no es “cartesiano” ni descansa en una oposición entre la esfera de una inmanencia apodíctica y una trascendencia presuntiva. Su inspiración es más leibniziana. Parte del presupuesto de que la “existencia” actual del mundo externo puede ser afirmada a partir de una experiencia, la cual, a su vez, es la “realización” de una posibilidad que la precede y determina (como a toda experiencia), una posibilidad que depende del (o yace en el) poder de la conciencia. Una vez sentada la dependencia del sentido y validez del mundo en la experiencia de la conciencia, en estos términos, Husserl se concentra en otra cosa que interesa a la teoría del conocimiento: la diferencia entre una presunción vacía y una presunción justificada sobre la posibilidad de un objeto. En otras palabras, en lugar de entrar en argumentos dependientes del dualismo propio de la actitud natural entre inmanencia y trascendencia, Husserl diferencia el tipo de justificación que acompaña las “tomas de posición” (*Stellungnahme*) relativas a la posibilidad o realidad (v.gr., “actualidad” o

²² Husserl, Edmund, *Logische Untersuchungen, Ergänzungsband, Erster Teil, Entwürfe zur Umarbeitung der VI. Untersuchung und zur Vorrede für die Neuauflage der Logischen Untersuchungen (Sommer 1913)*, Hua XX/1, editado por Ullrich Melle, Dordrecht/Boston/Londres: Kluwer Academic Publishers, 2002. Cf. al respecto también la ponencia de Rudolf Bernet en el *Thirty-Third Annual Meeting* de The Husserl Circle, en: Fordham University, Nueva York, 2003, titulada “Husserl’s Transcendental Idealism Revisited”, en las actas de dicha reunión, pp. 79-94.

“efectividad”) de un objeto –sea éste a su vez un objeto fáctico o uno ideal– acudiendo a la idea de una “plenificación intuitiva” de dichas tomas de posición. Son, pues, “modos de conciencia” distintos aquellos en los cuales se “dan” (aparecen) –diferenciadamente– los objetos: como idealmente posibles, realmente posibles o como actualmente reales. La correlación intencional misma es indubitable en todos esos casos para la mirada fenomenológica. Los “modos de ser” de los objetos dados en estos distintos “modos intuitivos de conciencia” dependen –evidentemente– de estos últimos; pero Husserl no comete ahora el error estratégico de querer reforzar esta idea sosteniendo la “independencia” de la conciencia respecto de los objetos. Husserl además –y ésta es la parte más importante de la argumentación– señala la *diferencia* y a la vez el *vínculo* entre aquella forma intuitiva de la conciencia que pone en evidencia la existencia posible de un objeto empírico (o ideal) y la que pone en evidencia la existencia actual del mismo. El “idealismo fenomenológico” tendrá así una acepción amplia y otra estrecha. La conciencia intuitiva *perceptiva*, a su vez, para poder evidenciar la existencia actual del mundo debe ser una conciencia encarnada e intersubjetiva. El idealismo fenomenológico de Husserl, en suma, consiste en afirmar que el ser posible es el ser que tiene la *posibilidad de ser intuitivamente dado*.

Rosemary Rizo-Patrón
Pontificia Universidad Católica del Perú